

DIRECCION REGIONAL DE SALUD OCCIDENTAL Departamento de Abastecimiento ORDEN DE COMPRA

7 EL SALVADOR

FERRETERÍA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION: 162/ 2013 097/ 2013

NUMERO DE LIBRE GESTION:

097/ 2013

FUENTE: FONDO GENERAL (ECOS-NUEVO MODELO)

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR LA ENTREGA, SEGÚN DETALLE, DE LOS SUMINISTROS DE "PRODUCTOS DIVERSOS DE FERRETERÍA" DESCRITOS EN LOS ITEMS DE ESTA ORDEN DE COMPRA, TOMANDO EN CUENTA PARA ELLO LAS CONDICIONES DE FACTURACIÓN Y OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE, INDICADAS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

Dependencia Solicitante: Conservación y mantenimiento regional (mantenimiento)					Forma de Pago:		Crédito a 60 días			
Ítem		D	escripción del Suministro o Servicio	Car	tidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (\$)		Precio Total (\$)	
4		DIAMI VA	ULA, TIPO GLOBO, BRONCE, 125 PSI, ETRO ¾". LVULA, TIPO GLOBO, BRONCE, 200 I, DE 3/4" USA.		6	C/U	\$	13.00	\$	78.00
6	70208960	0208960 PILA DE CEMENTO PREFABRICADA LAVADERO. PILA DE CEMENTO PREFABR DE 1 LAVADERO			4	C/U	\$	46.00	\$	184.00
7	70208961	D208961 PILA DE CEMENTO PREFABRICADA DE 2 LAVADERO. PILA DE CEMENTO PREFABRICADA DE 2 LAVADERO			1	C/U	\$	50.00	\$	50.00
Cantidad en letras:		TRESCIENTOS DOCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA				SUMAN>		\$	312.00	
Cifrado Presupuestario		tario:	ario: 2013-3200-3-02-16-21-1-54111 2013-3200-3-02-16-21-1-54112							
Destino:		Para Unidades Comunitarias de Salud Familiar y Sede Regional								
Nota:		En caso de no realizarse esta negociación, le rogamos devolver esta Orden de Compra, en Original, a las oficinas del Departamento de Abastecimiento, de la Región Occidental de Salud.								

PROCEDIMIENTOS DE FACTURACIÓN: Presentar factura duplicado-cliente mas cuatro copias, con las especificaciones siguientes:

- 1 En la parte superior debe describir Ministerio de Salud, Región Occidental, Fondo General (Ecos Nuevo Modelo)
- 2 La descripción del suministro o servicio, deberá describirlo en la factura de acuerdo como aparece en la Orden de Compra, por cada ítem.
- 3 Antes de la descripción, deberá describir el número de ítem y seguidamente el código del suministro o servicio.
- 4 Deberá describir el número de Libre Gestión y de Orden de Compra.

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE:

- 1 Enviar al Departamento de Abastecimiento de la Región Occidental de Salud, Copia de la factura para que sea revisada antes de la recepción del suministro o servicio.
- 2 Después de la recepción del suministro o servicio deberá presentar al Departamento de Abastecimiento, las Facturas originales mas cuatro (4) copias, Actas de Recepción debidamente firmadas por la persona que entrega y la que recibe, juntamente con el Administrador de Contrato.
- 3 Antes de realizar la entrega de los suministros o servicios, deberá coordinar con el Administrador de Contrato.
- 4 A toda factura que exceda de los \$ 100.00 Dolares de los Estados Unidos de América, le aplicara el 1% de retención, según lo establece el Articulo 162 del Código Tributario.
- 5 Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega; y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Publica (LACAP).

PROCEDIMIENTOS DE RECEPCION: Administrador de Contrato.: Ing. Carlos Ernesto Hernández * Teléfono: 2447-4062

Guardalmacén.: Sr. Juan Francisco Rosales Teléfono: 2441-0270

Tiempo de entrega.; La entrega de los suministros debe realizarse A mas tardar 10 días hábiles después de Recibida la Orden de Compra

Fecha de Recepción de Orden de Compra:

1 2 NOV 2013

Fecha Programada para Entrega:

26 NOV 2012

Dirección del Almacén de Suministros: (Región Occidental de Salud)

21a. Avenida Sur, entre 3a. Y 5a. Calle Oriente, atrás del Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO), Santa Ana

